

1357

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL APARATO PREVISOR DE INCENDIOS DENOMINADO "ELECTRO-TERMICO ONEROM", QUE PARA SOLICITAR PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, PRESENTA DON RICARDO MORENO YELA.

-----

DESCRIPCION

El aparato que ha de ser objeto de ésta patente, tendrá por misión evitar que en toda instalación eléctrica, tanto para luz como para cualquier otro uso industrial, se produzca calor excesivo en los conductores y por tanto que, las cubiertas o aislamientos de los mismos se resequen o se requemen, para que nunca queden en disposición propicia de quemarse en un momento dado, en que por exceso de carga o paso de corriente por las redes de distribución o alimentación de energía eléctrica, al producirse calor suficiente para que el alma de los conductores se ponga al rojo y por tanto encontrando materia dispuesta en las cubiertas o aislamientos citados, se produzca una pequeña llama que al encontrar materia combustible a su paso, provocaría inevitablemente un incendio de mas o menos importancia, según los elementos que encontrase como antes de dice.

A) - El aparato "Electro-térmico Onerom", se compone: de un tubo de cristal especial, fundido, según el croquis que se acompaña; la parte inferior constituye un pequeño recipiente lleno de mercurio purísimo, con un hilo de platino soldado en el tubo al fundir éste, que quedaría en contacto permanente con el mercurio.

B) - Un casquillo de aluminio o arrollamiento de cobre, plata, platino o cualquier otro metal conductor, para que por el pueda transmitirse al mercurio el calor suficiente para que éste pueda dilatarse.

(Sigue.....)

C) Un hilo dispuesto en forma de flotador o contacto graduable que, introducido en el tubo capilar pueda subir o bajar según la graduación a que se quiera que el aparato funcione, este hilo en su parte superior irá conectado a un terminal que a su vez llevará conexión directa a una borne del circuito exterior de alarma.

D) Un hilo conductor que partiendo de el terminal inferior de conexión del recipiente de mercurio, irá conectado a un terminal que a su vez llevará conexión directa con el polo dos del circuito exterior de alarma; otro hilo o cinta metálica que partiendo del casquillo o arrollamiento que ha de transmitir el calor al mercurio para su dilatación irá conectado a la red o derivaciones, bien directamente, o bien por medio de un corta-circuitos que a su vez será dispuesto para dicho objeto.

El mecanismo citado, será encerrado en un estuche de madera, metal, cristal, ebonita, carton u otra materia cualquiera, el que llevará en su fondo una escala para la graduación en grados centígrados.

REIVINDICACION

Los aparatos objeto de la presente patente denominados "ELECTRO-TERMICO ONEROM", son de mi exclusiva invención y propiedad, y podrán construirse en distinto formato, pudiendo aplicarse para dicha construcción cualquier columna termométrica que, dispuesta técnicamente pueda hacer el funcionamiento descrito en la memoria que antecede. Siendo en este caso de mi exclusiva propiedad, todo aparato que en éstas condiciones y para dicho objeto se construya y se destine al uso indicado anteriormente

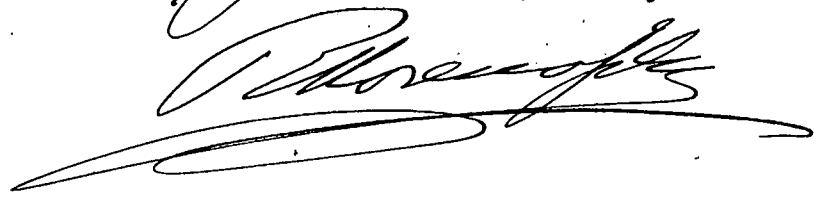
Madrid, 17 de Junio de 1.929.

*Otro Li*

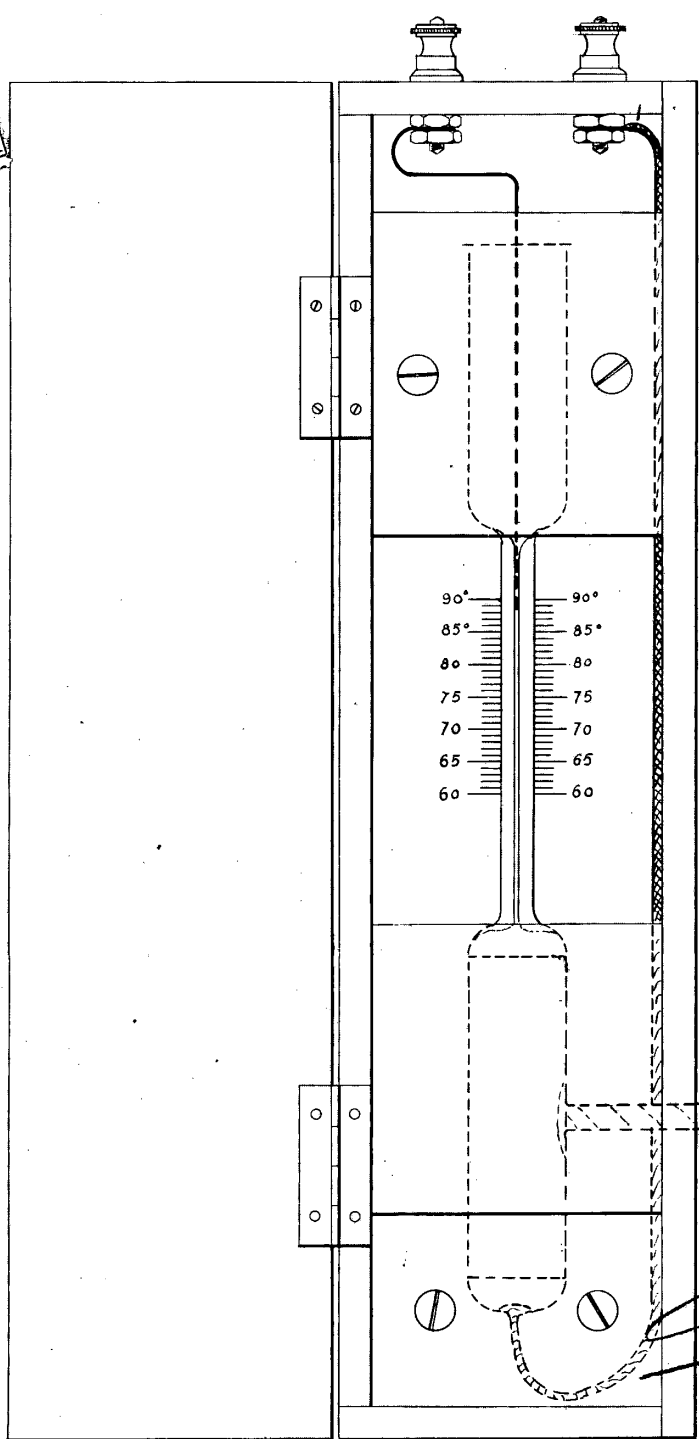


La patente que se revisa  
es aparato Previsor de incendios  
electro-termostato

Madrid 18 Julio 1929

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'P. Moragas', with a long horizontal flourish underneath.

# PREVISOR DE INCENDIOS ELECTROTERMICO-ONEROM



*Patente autorizada  
Madrid 17 de junio 1929  
M. Horrocauz*